

FIRST FACTORS S.A.

Oficio Circular N°823 de la
Superintendencia de Valores y Seguros

FFSF S.A. Administradora de Fondos de Inversión

FFSF S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios de Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo Directo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos



KPMG Auditores Consultores Ltda.
Av. Isidora Goyenechea 3520, Piso 2
Las Condes, Santiago, Chile

Teléfono +56 (2) 2798 1000
Fax +56 (2) 2798 1001
www.kpmg.cl

Informe de los Auditores Independientes Para Afiliadas Directas

(En cumplimiento con el Oficio Circular N°823 de la SVS para estados financieros básicos y su Nota de "Criterios Contables Aplicados")

Señores Accionistas y Directores de
First Factors S.A.:

Como auditores externos de First Factors S.A. hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013, sobre los que emitimos nuestra opinión, sin salvedades, con fecha 31 de marzo de 2014. Los estados financieros básicos de la afiliada FFSF S.A. Administradora de Fondos de Inversión y su nota de "criterios contables aplicados", adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

De acuerdo con lo requerido por el Oficio Circular N°823 la Superintendencia de Valores y Seguros, informamos que los estados financieros básicos y su nota de "criterios contables aplicados" de FFSF S.A. Administradora de Fondos de Inversión adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por First Factors S.A. al 31 de diciembre de 2013. La preparación de tales estados financieros consolidados que incluye los criterios contables aplicados, es responsabilidad de la Administración de First Factors S.A.

Este informe se relaciona exclusivamente con First Factors S.A. y es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Superintendencia de Valores y Seguros; por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

Roberto Muñoz G.

KPMG Ltda.

Santiago, 31 de marzo 2014

FFSF S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION

Estado de Situación Financiera Clasificados, continuación
al 31 de diciembre de 2013

Activos	2013 M\$
Activos corrientes:	
Efectivo y equivalentes al efectivo	54.028
Otros activos no financieros, corrientes	5.770
Activos por impuestos, corrientes	2.518
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	61.227
Total activos corrientes	<u>123.543</u>
Activos no corrientes:	
Otros activos no financieros, no corrientes	-
Derechos por cobrar, no corrientes	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	-
Propiedades, mobiliario y equipos	1.653
Total activos no corrientes	<u>1.653</u>
Total activos	<u><u>125.196</u></u>
Pasivos y patrimonio neto	
Pasivos corrientes:	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	103.271
Total pasivos corrientes	<u>103.271</u>
Total pasivos	<u>103.271</u>
Patrimonio neto:	
Capital emitido	10.000
Ganancias acumuladas	11.925
Total patrimonio neto	<u>21.925</u>
Total pasivos y patrimonios netos	<u><u>125.196</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FFSF S.A ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION

Estado de Resultados Integrales
por el período comprendido entre el 23 de abril y 31 de diciembre de 2013

Estado de Resultados por Función	2013 M\$
Ganancia	
Ingresos de actividades ordinarias	265.891
Costo de ventas	<u>(86.115)</u>
Ganancia bruta	<u>179.776</u>
Gastos de administración	(33.078)
Costos financieros	<u>(134.773)</u>
(Pérdida)/ Ganancia antes de impuesto	<u>11.925</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>-</u>
Ganancia/(Pérdida)	<u>11.925</u>
Total resultado integral	<u>11.925</u>
Resultado integral, atribuible a los propietarios de la controladora	<u>11.925</u>
Resultado integral	<u>11.925</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FFSF S.A ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
por el período comprendido entre el 23 de abril y 31 de diciembre de 2013

	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual 1/01/ 2013	-	-	-	-	-	-
Aportes	10.000	-	-	10.000	-	10.000
Ganancia	-	-	11.925	11.925	-	11.925
Total resultado integral	10.000	-	11.925	21.925	-	21.925
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	10.000	-	11.925	21.925	-	21.925

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FFSF S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION

Estado de Flujos de Efectivo Directo
por el período comprendido entre el 23 de abril y 31 de diciembre de 2013

	2013 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:	
Clases de cobros por actividades de operación	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicio	120.410
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(34.046)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	-
Pagos a y por cuenta de los empleados	-
Otros pagos por actividades de operación	(42.336)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>44.028</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:	
Importes procedentes de la emisión de acciones	<u>10.000</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	<u>10.000</u>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	54.028
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo:	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	54.028
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	<u><u>54.028</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FFSF S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2013

Nota 1 Entidad que reporta

FFSF S.A. Administradora de Fondos de Inversión con fecha 23 de abril de 2013, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 20 de mayo de 2013 en la Notaría de Santiago de Doña Maria Gloria Acharan Toledo

La sociedad tendrá por objeto (i) la administración de Fondos de Inversión Privados constituidos o que se constituyan conforme con las disposiciones del Título VII de la Ley número dieciocho mil ochocientos quince sobre Fondos de Inversión y demás disposiciones legales y reglamentarias que les sean aplicables, que ejercerá a nombre del o los fondos que administre y por cuenta y riesgo de los partícipes o aportantes, por la cual podrá cobrar una comisión que se deducirá de dichos fondos; (ii) la inversión por cuenta propia o de terceros, en toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales o incorporeales, acciones de sociedades anónimas, sociedades por acciones o sociedades en comanditas por acciones, derechos en sociedades de personas, cuotas de fondos de inversión y en general, en toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito o de inversión, así como la administración y la explotación de estas inversiones y sus frutos o productos; y (iii) la presentación de servicios de asesoría profesional de todo tipo a personas y empresas, por cuenta propia o ajena, incluyendo materias financieras, administrativas, comerciales y todas aquellas que tengan relación con inversiones mobiliarias e inmobiliarias

FFSF SA Administradora de Fondos de Inversión, es una Sociedad anónima cerrada con domicilio en Chile. La dirección registrada es Huérfanos N°669 oficina 314-B. Sus controladores son First Factors S.A. e Asesorías e Inversiones CABS S.A.

Nota 2 Bases de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

(b) Bases de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de inversiones en fondos mutuos de renta fija, que son valorizadas a valor razonable con efecto en resultados.

(c) Período cubierto por los estados financieros

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013.
- Estado de resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 23 de abril y 31 de diciembre de 2013.

FFSF S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2013

Nota 2 Bases de preparación, continuación

(d) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en pesos chilenos que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

(e) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Nota 3 Principales políticas contables

Las políticas establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013.

(a) Transacciones en moneda extranjera y Unidades de Fomento

Las transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Sociedad en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y en unidades de reajuste, a la fecha del balance son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera o unidades de reajuste en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera o unidades de reajuste convertido a la tasa de cambio al final del período. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera o unidades de reajuste que surgen durante la reconversión son reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que surjan en la reconversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, un pasivo financiero designado como

FFSF S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2013

Nota 3 Principales políticas contables, continuación

(a) Transacciones en moneda extranjera y Unidades de Fomento, continuación

cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero, o coberturas de flujo de efectivo calificadas, son reconocidas directamente en otro resultado integral.

Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera o unidad de reajuste se convierten a la tasa de cambio de dicha moneda o unidad de reajuste a la fecha de la transacción.

El tipo de cambio del dólar al cierre del período es:

Moneda	2013
Dólar estadounidense (US\$)	524,61

El valor de la unidad de reajuste al cierre del período:

Moneda	2013
Unidad de Fomento (UF)	23.309,56

(b) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Inicialmente, la Sociedad reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

FFSF S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2013

Nota 3 Principales políticas contables, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(ii) Clasificación, continuación

La Sociedad evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, considera:

- Las políticas y los objetivos de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera;
- Si la estrategia de la administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- Las razones para las ventas de activos; y
- Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivo contractuales.

La Sociedad ha designado ciertos activos financieros al valor razonable con cambios en resultados debido a que la designación elimina o reduce significativamente una asimetría contable que podría surgir de otro modo.

(iii) Baja

La Sociedad da de baja en su estado de situación financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por la Sociedad es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

FFSF S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2013

Nota 3 Principales políticas contables, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando la Sociedad tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Determinación del valor razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

La Sociedad estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. La Sociedad incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

FFSF S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2013

Nota 3 Principales políticas contables, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

(vii) Identificación y medición del deterioro

La Sociedad evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados y se presentan en el rubro “Gastos de Administración”.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado.

FFSF S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2013

Nota 3 Principales políticas contables, continuación

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros consolidados comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de tres meses o menos), que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

(d) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes

Corresponden a deudas comerciales provenientes de Comisiones por Administración al Fondo de Inversión. En este rubro, se incluye además, deudas no comerciales, tales como deudores varios, cuenta corriente del personal y anticipos a proveedores.

(e) Propiedades, mobiliario y equipos

(i) Reconocimiento y medición

Los ítems de propiedades, mobiliario y equipos son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye desembolsos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos incluye cualquier costo directamente atribuible y necesario para que este pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los gastos financieros se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedades, mobiliario y equipos, y estos bienes califiquen para dicha capitalización, hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho activo.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedades, mobiliario y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedad, mobiliario y equipos.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, mobiliario y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento periódico de propiedades, mobiliario y equipos son reconocidos en el resultado cuando ocurren.

En forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad.

FFSF S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2013

Nota 3 Principales políticas contables, continuación

(f) Propiedades, mobiliario y equipos, continuación

(iii) Depreciación y vidas útiles

La depreciación será reconocida en resultados en base lineal sobre el costo de los activos menos su valor residual y sobre la base de la vida útil estimada de cada componente de un ítem de propiedades, mobiliario y equipos. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales, son las siguientes:

Clase	Rango mínimo años	Rango máximo años
Edificios	20	40
Remodelaciones	3	5
Equipamiento de tecnologías de la información	3	5
Instalaciones fijas y accesorios	3	5
Vehículos de motor	3	5
Otras mobiliarios y equipos	3	5

Las ganancias y pérdidas de la venta de un ítem de propiedades, mobiliario y equipos son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, mobiliario y equipo y son reconocidas netas dentro de “Otros Ingresos” en el resultado.

(iv) Pérdidas por deterioro

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y en su caso de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se explican en letra (i) de esta nota.

FFSF S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2013

Nota 3 Principales políticas contables, continuación

(g) Deterioro de los activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estimará la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

El monto recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida. En el período que se reporta no hay indicios que los activos han sufrido pérdida de valor.

(h) Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficios de corto plazo a los empleados se miden sin la necesidad de descontar los importes correspondientes y se contabilizan en resultados a medida que el servicio relacionado se provea.

Se reconoce la obligación por el monto que se espera pagar a corto plazo si la Sociedad posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

(i) Provisiones activos y pasivos contingentes

Una provisión se reconoce cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es probable de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación.

FFSF S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2013

Nota 3 Principales políticas contables, continuación

(j) Provisiones activos y pasivos contingentes, continuación

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de eventos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir uno o más eventos inciertos en el futuro y que no están enteramente bajo el control de la Sociedad.

La Sociedad no debe reconocer ningún activo contingente, pero debe revelar en notas a los estados financieros, aquellos activos contingentes para los que sea probable la entrada de beneficios económicos.

Un pasivo contingente es una obligación posible surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están completamente bajo el control de la Sociedad.

La Sociedad no debe reconocer ningún pasivo contingente, solo debe incluir las revelaciones correspondientes en notas a los estados financieros.

(k) Pasivos financieros no derivados

Todos los otros pasivos financieros, son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Sociedad tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: préstamos o créditos, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo.

(l) Capital social

(i) Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

FFSF S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2013

Nota 3 Principales políticas contables, continuación

(m) Capital social, continuación

(ii) Dividendos mínimos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo por dividendos mínimos u obligatorios según lo establezca la política de distribución de dividendos, o el acuerdo que adopte la junta de accionistas respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas. De no estar definido, se provisiona el equivalente al 30% de las utilidades, que corresponde al porcentaje mínimo de distribución establecido en el Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas. Todo ello, siempre y cuando la Sociedad no registre pérdidas acumuladas.

(n) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias son registrados sobre la base devengada de acuerdo a lo establecido por la NIC 18, la cual señala que los ingresos provenientes de la prestación de servicios deben ser estimados con fiabilidad y deben reconocerse considerando el grado de avance de la prestación a la fecha de balance.

El resultado puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- El ingreso puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la sociedad reciba los beneficios económicos.
- El grado de avance puede ser medido con fiabilidad en la fecha de balance.
- Los costos incurridos, así como lo que quedan por finalizarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Comisiones de administración de valores y cobranza

Los ingresos de la Sociedad son reconocidos sobre la base de comisiones de administración de valores y de cobranza, establecida en el contrato vigente con el fondo de Inversión. Estos ingresos están constituidos por comisiones cobradas a clientes por operaciones cursadas, comisión de un 0,2% por la gestión de administración del Fondo de Inversión Privado y comisión de cobranza por valores recuperados en favor del Fondo de Inversión.

(ñ) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se, puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

FFSF S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2013

Nota 3 Principales políticas contables, continuación

(o) Impuestos diferidos a las ganancias, continuación

Estará compuesto por impuestos corrientes y diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias será reconocido en el resultado excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el patrimonio.

Los impuestos corrientes, representan el impuesto a la renta por pagar en relación con la ganancia del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de presentación, y cualquier ajuste a la cantidad por pagar por impuesto a la renta en relación con años anteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general, determinando las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

(p) Información financiera por segmentos

La Sociedad administra sus negocios a nivel de ingresos y costos sin dividirlos por tipo de productos o tipo de servicios. De acuerdo con las actuales directrices de la Sociedad. La administración ha designado que el segmento a reportar es único.

FFSF S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2013

Nota 3 Principales políticas contables, continuación

(q) Nuevas normas e interpretaciones

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el Internacional Accounting Standards Board (IASB).

- (i) Las siguientes nuevas Normas han sido adoptadas en estos estados financieros ejercicio 2013.

Nuevas NIIF e IFRIC	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidado</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados (2011)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 – Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros. Sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

FFSF S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2013

(3) Políticas contables significativas, continuación

(q) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(ii) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas serán adoptadas en los estados financieros con posterioridad al 1 de enero 2014:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Pendiente de definir.
Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (2013) – Significado de “NIIF efectiva”.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014. Adopción anticipada está permitida.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones – Definición de Condición de Irrevocabilidad	Efectiva para períodos anuales que comienzan el 1 de julio de 2014 o después.
NIIF 3, Combinaciones de Negocio – Consideración Contingente	Aplicable para combinaciones de negocio para las que la fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o después.
NIIF 3, Combinaciones de Negocio – Alcance de excepción para Negocios Conjuntos	Efectiva para períodos anuales que comienzan el 1 de julio de 2014 o después.
NIIF 8, Segmentos Operativos – Agregación de segmentos operativos y reconciliación de activos de los segmentos reportables con el total de activos de la entidad.	Efectiva para períodos anuales que comienzan el 1 de julio de 2014 o después. Se permite adopción anticipada.
NIIF 13, Medición de Valor Razonable – Clarificación del alcance de la excepción de portfolio del párrafo 52 de NIIF 13.	Efectiva para períodos anuales que comienzan el 1 de julio de 2014 o después.
NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo – Método de revaluación. Re-expresión proporcional de la depreciación acumulada	Efectiva para períodos anuales que comienzan el 1 de julio de 2014 o después. Se permite adopción anticipada.
NIC 27, Estados Financieros Separados, NIIF 10, Estados Financieros Consolidados y NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades. Todas estas modificaciones aplicables a Entidades de Inversión, estableciendo una excepción de tratamiento contable y eliminando el requerimiento de consolidación.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la adopción anticipada.
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclara requisitos de compensación de activos financieros y pasivos financieros.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015.
NIC 36, Deterioro de Valor de Activos – Revelación de Valor Recuperable para Activos No Financieros	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de enero de 2014.
NIC 39, Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición – Novación de Derivados y Continuación de Contabilidad de Cobertura	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de enero de 2014 (adopción anticipada permitida).
NIC 40, Propiedades de Inversión – Clarificación de la interrelación de NIIF 3 y NIC 40 cuando se clasifica la Propiedad como Propiedad de Inversión o como Propiedad ocupada por el dueño.	Períodos anuales iniciados en, o después del 01 de julio de 2014.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 21, Gravámenes.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.